

Bases para la Participación de Artistas Palmeros en el Love Festival 2024

Objetivo: Seleccionar un máximo de dos artistas (Solista, banda o DJs) para que participen en el Love Festival 2024, presentando canciones o composiciones originales y compartiendo escenario con los artistas invitados al festival.

1. Requisitos de Participación

1.1. Los participantes deben ser residentes actuales de la isla de La Palma.

1.2. Los artistas que actúen en solitario deben presentar canciones originales, tanto en letra como en música. No se aceptarán versiones o covers.

1.3. Los DJs deben presentar composiciones o remixes originales. No se aceptarán mezclas de canciones ya existentes sin modificaciones sustanciales.

1.4. Cada artista puede presentar hasta dos piezas originales.

1.5. Las canciones o composiciones presentadas deben tener una duración máxima de 5 minutos cada una.

1.6. Los artistas y DJs deben ser anónimos o que no hayan participado previamente en el Love Festival.

1.7 Por cuestiones organizativas del evento solo se permitirá música en directo si el artista o banda va acompañado de una guitarra, bajo o similar, pero en ningún caso se podrá realizar la actuación con percusión en directo, debiendo por tanto los participantes aportar la música a la organización en el formato adecuado, pudiendo este requisito modificarse por cuestiones organizativas.

2. Inscripción

2.1. Las inscripciones estarán abiertas desde el 09/07/2024 hasta el 16/07/2024 (7 días naturales).

2.2. Los interesados deberán enviar su solicitud a través del formulario disponible en la página web oficial del Love Festival.

2.3. Cada solicitud debe incluir:

- Nombre del artista, banda o DJ.
- Nombre y contacto de un representante.
- Breve biografía del artista, banda o DJ.
- Archivos de audio o enlaces a plataformas de streaming donde se puedan escuchar las canciones o composiciones originales.
- Letra de las canciones presentadas (si aplica).

3. Proceso de Selección

3.1. Un jurado de evaluación formado por:

- Un representante de la Escuela Insular de Música.
- El Director Artístico del Isla Bonita Love Festival
- Dos Artistas de La Palma.
- Un técnico de Sodepal

será la encargada de evaluar las canciones y composiciones presentadas.

3.2. Los criterios de evaluación incluirán originalidad, calidad musical, interpretación y potencial de actuación en vivo.

3.3. Se seleccionarán hasta dos artistas, bandas o DJs para participar en el festival.

3.4. Los resultados se comunicarán a los seleccionados en un máximo de 3 días hábiles

4. Premios y Participación en el Festival

4.1. Los artistas, bandas o DJs seleccionados tendrán la oportunidad de actuar en el escenario principal del Love Festival 2024.

4.2. Cada artista, banda o DJ dispondrá de un tiempo de actuación no superior a 8 minutos (dos canciones/composiciones).

4.3. Los seleccionados compartirán escenario con los artistas invitados, recibiendo promoción a través de los canales oficiales del festival.

5. Obligaciones de los Participantes

5.1. Los seleccionados deberán participar en las actividades de promoción del festival, incluyendo entrevistas y sesiones fotográficas.

5.2. Los participantes deben estar disponibles para ensayos previos al festival, en fechas que serán comunicadas con antelación.

5.3. Los artistas deberán ceder los derechos de uso de imagen y sonido al Love Festival para fines promocionales.

6. Disposiciones Finales

6.1. La organización del Love Festival se reserva el derecho de modificar estas bases en cualquier momento, comunicándolo oportunamente a los participantes.

6.2. La participación en este proceso implica la aceptación total de estas bases por parte de los artistas, bandas y DJs inscritos.